



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JUAN PABLO II**

Reconocida oficialmente por la secretaria de Educación Municipal según las resoluciones N° 636 del 23 de abril de 2007 y la N° 336 del 12 de agosto de 2021, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial, Arte y Media Académica



*Volando con calidad
hacia la
excelencia!*

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	1151.20.3.010-IEJP II-2026				
CONTRATISTA:	CORPELEC S.A.S				
OBJETO DEL CONTRATO:	"SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO DE TRES VIDEO BEAM PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA"				
SUPERVISOR:	Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES				
VALOR FISCAL DEL CONTRATO:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$10.904.250)				
FORMAS DE PAGO:	La Institución Educativa CONTRATANTE pagará al CONTRATISTA contra entrega de acuerdo del suministro solicitado y con el recibido a entera satisfacción por parte del supervisor y radicada la factura o cuenta de cobro.				
POLIZAS: SEGUROS DEL ESTADO S.A. 45-44-101177782	AMPARO	%	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
	CUMPLIMIENTOS DEL CONTRATO	20	\$2.180.850	29/09/2026	14/02/2027
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	DIEZ (10) DIAS HABILES				
FECHA DE INICIO	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026				
FECHA DE FINALIZACION	13 DE OCTUBRE DE 2026				

En el Municipio de Palmira, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2026, en las oficinas de la Institución Educativa Juan Pablo II, se reunió el **Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES** Rector en calidad de Contratante y la empresa **CORPELEC S.A.S** en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato en referencia.

En constancia se firma por los que en ella intervinieron.

Lic. LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
Contratante y supervisor

JUAN CAMILO ALVAREZ LEDESMA
Contratista